



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 057-2023-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio N° 004-2023-GRA-PEMS/CSST-SST del 01 de marzo del 2023 del Secretario del Comité de Seguridad Social en el Trabajo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 021-2023-GRA/PEMS-GE-OAJ del 30 de enero del 2023, se señala a los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Autoridad Autónoma de Majes – Proyecto Especial Majes Siguas.

Que, mediante Oficio N° 0004-2022-PEMS/CSST-SST el Secretario del Comité de Seguridad Salud en el Trabajo remite el Acta N° 001/CSST-2023 de fecha 17 de febrero del 2023, mediante el cual comunican que se ha elegido al señor Marcial Heraclio Colmenares Hilasaca como Presidente, en vez del señor Delfor Andrés Lopez Salazar; y al señor Marcelino Justo Quispe Huahuasonco como Secretario.

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 024-2023-GRA-PEMS-GE del 01 de febrero del 2023 se da por concluido el vinculo laboral del señor Delfor Andres López Salazar a partir del 04 de febrero del 2023 por jubilación obligatoria al cumplir 70 años de edad de acuerdo a Ley,

Que, el Decreto Supremo N° 005-2012,-TR en su artículo 63 establece que el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o del Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo vaca por alguna de las siguientes causales: " a) (...) d) Por cualquier otra causa que extinga el vinculo laboral.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2023-GRA/GR del 02 de enero del 2023, rectificadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 034-2023-GRA/GR del 17 de enero del 2023.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- Modificar a partir de la fecha, el artículo 1 de la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 021-2023-GRA-PEMS-GE-OAJ del 30 de enero del 2023, quedando de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 1°.- El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Autoridad Autónoma de Majes – Proyecto Especial Majes, está conformado por:

Presidente

Marcial Heraclio Colmenares Hilasaca

Secretario

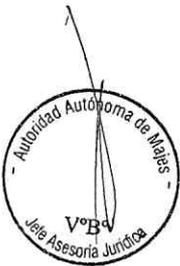
Marcelino Justo Quispe Huahuasonco

Miembros Titulares

Juan José Valverde Ortiz

Jenny Marroquin Fernández

Juan Rafael Contreras Riveros



**GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA**



Carmelo Huanca Quispe
Marcial Heraclio Colmenares Hilasaca
Juan Serapio Mamani Poma
Agustin Chacca Sulla

Miembros Suplentes

Gustavo Javier Medina Torreblanca
Sergio Hidalgo Huaitan
Simion Layme Huachaca
Jesús Quispe Surco
Fabian Rodriguez Gomez"

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolucion en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los
(09) días del mes de Marzo del año dos mil veintitres.

NUEVE

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA

.....
Ing. Ulises Aguilar Villavicencio
GERENTE EJECUTIVO

Doc: 5527999
Exp: 3511301

